

## INFORME DEL COMISARIO

### A los accionistas.

En cumplimiento de la nominación como Comisario de SMART CLOUDING TECNOLOGÍAS S.A., y de lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1991 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi Informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la Información preparada por la Administración de SMART CLOUDING S.A. en relación con la marcha y funcionamiento de la misma por el ejercicio económico 2018; informe y opinión que son emitidos en base de la documentación proporcionada por la Administración de la Compañía.

#### **1. Cumplimiento de obligaciones por parte de los administradores**

Habiendo constatado que la administración durante el período del año 2018, ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año, así como con las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

He revisado los libros sociales de la Compañía (libro de actas de Juntas de Accionistas y Directorio así como el libro de acciones y accionistas correspondientes), los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.

#### **2. Procedimientos de control interno**

Como parte del examen efectuado, he revisado los controles internos relevantes implementados por la empresa para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, en el alcance que considere necesario y pertinente, tal como lo requieren las normas de contabilidad; bajo las cuales, opino que la Información financiera es confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de los recursos.

#### **3. Responsabilidad de la administración de la empresa por los estados financieros**

La preparación y presentación de estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad del administrador de la empresa, así como el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de estados financieros.

#### **4. Opinión sobre cumplimiento**

En mi opinión, los estados financieros mencionados, se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales. La situación financiera de Smart Clouding Tecnologías S.A. al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado, presentados por la administración corresponden a los registrados en los libros contables.

Adicionalmente he podido constatar que la administración, cumple con las disposiciones y las Instrucciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

Quito, 18 de Febrero 2019



Ing Sasha Donoso  
Comisario Principal